

Quito, 5 de Noviembre del 2014

Señor

Galo Salazar Ayala

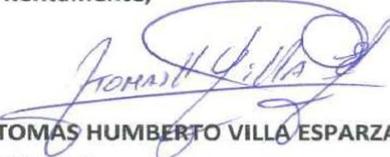
GERENTE CIA. ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A

Presente.-

De nuestra consideración:

Mediante la presente nos dirigimos a usted, para darle a conocer que hemos procedido a suscribir el contrato de transferencia de una acción con todos sus derechos y acreencias a la fecha, incluido el valor de capitalización, DE UN VALOR NOMINAL DE us\$30.00, por parte de : TOMAS HUMBERTO VILLA ESPARZA, CI.- 1802190908 en calidad de CEDENTE; a favor del CESIONARIO Sr. GERMAN ANTONIO TAPIA CASTRO, 1708520232, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO.

Atentamente,

  
TOMAS HUMBERTO VILLA ESPARZA  
CEDENTE

  
GERMAN ANTONIO TAPIA CASTRO  
CESIONARIO

  
ROSA MARGOT NORIEGA FIALLOS  
CONYUGE CEDENTE

Quito, 18 de Noviembre del 2014.

Señor:

Galo Salazar  
GERENTE GENERAL  
CIA. ECUATORIANA S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Compañías que dice: "La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien la transfiere.....", le informo que he realizado la Cesión de Acciones de su representada que a continuación se detalla:

CEDENTE:	Calvache Chicaiza Sergio Leonardo
CESIONARIO:	Galarza Izurieta Hilda Maclovia
CEDULA DE CIUDADANIA:	070132334-7
NUMERO DE ACCIONES:	1
CAPITAL SUSCRITO:	US\$30.00
CAPITAL PAGADO:	US\$30.00

La transferencia señalada comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la presente fecha le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A., y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

La cesión que se realiza por medio de este instrumento es de carácter definitivo; en consecuencia, SOLICITO EXPRESAMENTE se sirva usted inscribir de inmediato en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, proceda a notificar al órgano de control respectivo, dentro del plazo de Ley; y, conforme procede, luego de anular el actualmente circulante, dignese entregar el título de acción respectivo del capital social que me corresponde.

CEDENTE:

  
Calvache Chicaiza Sergio Leonardo  
C.C. 050030925-7

CESIONARIO:

  
Galarza Izurieta Hilda Maclovia  
C.C.070132334-7

  
Sra. Iza Sandoval Maria Emperatriz  
C.C.050057444-7